

Oferta complementaria de la Oferta de Empleo Público de 2007.

CUERPO/CATEGORIA: Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

ESCALA/ESPECIALIDAD: Escala Técnica Facultativa, Facultativos Técnicos de Patrimonio Cultural, Museos.

TURNO: Libre.

CONVOCATORIA: BOA 17/12/2014

EJERCICIOS: Primero, segundo, tercero y cuarto.

Primer ejercicio para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Facultativos Técnicos de Patrimonio Cultural, Museos, convocadas por Resolución de 24 de noviembre de 2014, del Director General de Función Pública y Calidad de los Servicios.

1. Según establece la *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial* de la UNESCO, uno de los objetivos por los que el Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial podrá otorgar asistencia internacional es:

- A. Salvaguardar el patrimonio que figure en la Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.
 - B. Prestar apoyo a programas, proyectos y actividades de ámbito nacional, subregional y regional destinados a salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial.
 - C. Prestar apoyo a programas internacionales de inventario y difusión del patrimonio cultural inmaterial.
 - D. Todas las respuestas anteriores son correctas.
-

2.Cuál de los siguientes puntos no puede ser considerado como proyección externa del museo:

- A. Elementos de seguridad pasiva.
 - B. Exposiciones temporales.
 - C. Actividades culturales.
 - D. Página web.
-

3. ¿De los museos de contenido arqueológico existentes en Aragón, cuál es el que custodia los únicos restos antropológicos de *Homo neardenthalensis*, encontrados en Aragón?

- A. Museo de Zaragoza.
- B. Museo de Teruel.
- C. Museo Aragonés de Paleontología.
- D. Museo de Huesca.

4. Según el art. 35 de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés la realización de obras o actividades en los Bienes de Interés Cultural o en el entorno de los mismos deberá contar antes de la licencia municipal con la autorización de:

- A. La Dirección General responsable de Patrimonio Cultural.
 - B. La Comisión Provincial de Patrimonio Cultural correspondiente.
 - C. El Consejo Aragonés del Patrimonio Cultural.
 - D. Este tipo de obras o actividades no requieren ningún tipo de autorización previa.
-

5. ¿En qué localidad está ubicado el Museo Aragonés de Paleontología?

- A. En Zaragoza.
 - B. En Galve.
 - C. En Teruel.
 - D. En Barbastro.
-

6. Según el art. 69 de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés todos los objetos y restos materiales que posean los valores que son propios del Patrimonio Cultural Aragonés y sean descubiertos como consecuencia de excavaciones, remociones de tierra, obras o intervenciones de cualquier índole o azar son:

- A. Bienes propiedad de la persona que los haya descubierto.
 - B. Bienes propiedad del titular del terreno en el que hayan sido descubiertos.
 - C. Bienes de dominio público del Estado.
 - D. Bienes de dominio público de la Comunidad Autónoma de Aragón.
-

7. ¿Qué dos manifestaciones culturales aragonesas han sido declaradas como bienes inmateriales de interés cultural?

- A. La Trashumancia en Aragón y la Contradanza de Cetina.
 - B. La Jota y el Transporte Fluvial de madera.
 - C. Los Tambores de Calanda y las Bodas de Isabel Segura
 - D. El Paloteado Aragonés y la Matanza del Cerdo en el Maestrazgo.
-

8. El Museo de Huesca se encuentra ubicado en un edificio histórico que albergó a lo largo del tiempo dos entidades, ¿cuáles eran?:

- A. Ayuntamiento de Huesca y Sede de la Inquisición en Huesca.
 - B. Palacio de los Reyes de Aragón y Universidad Sertoriana.
 - C. Cárcel de mujeres y Seminario menor.
 - D. Convento de capuchinos descalzos e Instituto de Enseñanza Media.
-

9. El Presidente del Gobierno de Aragón, previa deliberación de éste puede plantear ante las Cortes de Aragón la cuestión de confianza sobre su programa o sobre una declaración de política general. La confianza se entenderá otorgada cuando el Presidente obtenga

- A. Mayoría absoluta.
 - B. Mayoría simple de los votos emitidos.
 - C. Cuando consiga el voto de 2/3 de los diputados.
 - D. Cuando consiga el voto de 3/5 de los diputado.
-

10. La nueva Ley de Contratos del Sector Público es:

- A. Ley 31/2007 de 29 de octubre.
 - B. Ley 31/2007 de 30 de octubre.
 - C. Ley 30/2007 de 30 de octubre
 - D. Ley 30/2007 de 29 de octubre
-

11.Cuál de los siguientes sistemas de siglado nunca debe ser utilizado:

- A. Etiqueta sujeta mediante hilo.
- B. Escrito previa aplicación de capa de resina acrílica.
- C. Cosido.
- D. Etiqueta adhesiva.

12, ¿Cuál es el límite máximo de iluminación para obras realizadas sobre los materiales más sensibles, según la mayoría de los organismos internacionales con competencias en conservación (ej. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en su *Manual de seguimiento y análisis de condiciones ambientales*)?

- A. 10 luxes.
 - B. 50 luxes.
 - C. 100 luxes.
 - D. 150 luxes.
-

13. Alois Riegl (1858-1905) formula dos categorías iniciales de valores en su consideración de los monumentos:

- A. “Valores históricos” y “Valores artísticos”.
 - B. “Valores rememorativos” y “Valores de contemporaneidad”.
 - C. “Valores de antigüedad” y “Valores de creatividad”.
 - D. “Valores del pasado” y “Valores del presente”.
-

14. La *Carta de Nara-ICOMOS (1994)* centra su atención en los conceptos:

- A. “Diversidad” y “Autenticidad”.
 - B. “Desarrollo” y “Sostenibilidad”.
 - C. “Interculturalidad” y “Difusión”.
 - D. “Globalización” y “Singularidad”.
-

15. Si al analizar químicamente un barniz se detecta la resina *dammar* como componente principal, estamos ante un barniz:

- A. Del siglo XVI en adelante.
 - B. Del siglo XVII en adelante.
 - C. Del siglo XVIII en adelante.
 - D. Del siglo XIX en adelante.
-

16. Una de las principales ventajas que ofrece el metacrilato como material para montajes expositivos es:

- A. Su claridad óptica.
 - B. Su alta capacidad para filtrar radiaciones UVA.
 - C. Su dureza.
 - D. Su flexibilidad.
-

17. La Sociedad de Naciones publicó regularmente la revista *Mouseion*...

- A. De 1926 a 1946.
 - B. De 1925 a 1945.
 - C. De 1927 a 1947.
 - D. Desde 1914.
-

18. El mylar es:

- A. Un adhesivo sintético.
 - B. Una resina natural.
 - C. Una lámina de resina de poliéster.
 - D. Una emulsión para albergar disolventes.
-

19. ¿Cómo se denomina el conjunto de imágenes de seguridad que posee el Gobierno de Aragón tomadas en los Museos de titularidad o gestión autonómica?

- A. Repositorio de "Imágenes de Seguridad" de Centros Culturales del Gobierno de Aragón.
- B. Fichero de datos de carácter personal "Videovigilancia en archivos y museos" de la Dirección General de Cultura y Patrimonio del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.
- C. Archivo de "Datos visuales de carácter personal en Archivos, Bibliotecas y Museos" del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.
- D. Fichero de "Imágenes de vigilancia de naturaleza privada" en lugares públicos gestionados por el Gobierno de Aragón.

20. ¿Qué dos aspectos fundamentales debe contener un Plan Integral de Seguridad de un museo?

- A. Análisis de riesgos y medios organizativos.
 - B. Medios organizativos y emergencias de evacuación.
 - C. Medios económicos y normativa legal.
 - D. Plan de Seguridad y Plan de Protección.
-

21. ¿Cuál es la relación correcta de los Parques Culturales declarados en Aragón?:

- A. Parque del río Vero, Parque del río Martín, Parque de Ordesa y Monte Perdido, Parque de Albarracín y Parque del Mudéjar Aragonés.
 - B. Parque del río Vero, Parque de Albarracín, Parque del Maestrazgo, Parque de San Juan de la Peña y Parque del río Martín.
 - C. Parque del río Vero, Parque de Ordesa y Monte Perdido, Territorio Dinópolis, Ruta de las iglesias románicas del Serrablo y Parque megalítico de AguasTuartas.
 - D. Parque del río Vero, Parque de Albarracín, Parque del Maestrazgo, Parque de San Juan de la Peña y Parque de Sierra Menera.
-

22. En el caso de las actividades paleontológicas y según la normativa vigente, ¿quién fija el museo en el que deberán depositarse provisionalmente la totalidad de los materiales paleontológicos que se encuentren?

- A. El Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón.
 - B. El Ayuntamiento en el que se ubique el yacimiento paleontológico.
 - C. El Director de la actividad.
 - D. El Director General del Gobierno de Aragón que tenga competencia en Patrimonio Cultural.
-

23. Según el RD 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de titularidad estatal y Sistema Español de Museos, ¿qué orden documental debe llevar una pieza de nuevo ingreso en el Museo?

A. Registro, asignación de número de inventario, siglado, inventario y catalogación.

B. Asignación de número de inventario, registro, siglado, inventario y catalogación.

C. Siglado, registro, asignación de número de inventario, inventario y catalogación.

D. Registro, siglado, asignación de número de inventario, inventario y catalogación.

24. ¿Qué regula el Real Decreto 1305/2009, de 31 julio?

A. La Red Digital de Colecciones de Museos de España.

B. El Sistema Español de Museos.

C. Los convenios de colaboración con las CCAA para la gestión de museos estatales.

D. La Red de Museos de España.

25. La gestión del Museo de Dibujo de Larrés depende de:

A. Ayuntamiento de Sabiñánigo.

B. Consorcio Comarca Alto Gállego-Gobierno de Aragón.

C. Asociación Cultural Amigos del Serrablo.

D. Diputación Provincial de Huesca.

26. Usted es poseedor de un amuleto de azabache que representa una higa, ¿en cuál de estos museos formaría parte coherente de sus fondos?

A. Museo de Creencias y Religiosidad Popular del Pirineo Central, Abizanda, (Huesca).

B. Museo Minero de Escucha (Teruel).

C. Museo del Azafrán. Monreal del Campo (Teruel).

D. Museo Pilarista. Catedral Basílica de N^a S^a del Pilar (Zaragoza).

27. Según el art. 73 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico español, ¿se puede realizar el pago de alguna deuda tributaria mediante la entrega de bienes que formen parte del Patrimonio Histórico Español?

A. Sí.

B. Sí, siempre que estén inscritos en el Registro General de Bienes de Interés Cultural o incluidos en el Inventario General.

C. Sí, aunque no estén inscritos en el Registro General de Bienes de Interés Cultural o incluidos en el Inventario General.

D. No.

28. El programa cultural de la Unión Europea para el periodo 2014-2020 recibe el nombre de:

A. Europa Diversa.

B. Europa Creativa.

C. Europa Cultural.

D. Europa en Acción.

29. En la formación del Museo de Huesca intervino un importante coleccionista y artista español que aportó al centro obras propias y de su colección, ¿quién es?:

A. Felix Lafuente.

B. Ramón Acín.

C. León Abadías.

D. Valentín Carderera.

30. ¿En qué localidad se ubicó la primera sede del Museo Pedagógico de Aragón?

A. Bolea.

B. Mirambel.

C. Linás de Marcuello.

D. Maleján.

31. El edificio que alberga el Museo de Teruel es una construcción histórica denominada:

- A. Palacio de la Mediavilla.
 - B. Casa de la Marquesa.
 - C. Casa de la Comunidad.
 - D. Palacio de la Baronía de los Escriche.
-

32. El Museo Juan Cabré de Calaceite está dedicado a este personaje que destacó profesionalmente como:

- A. Escultor.
 - B. Pintor.
 - C. Arqueólogo.
 - D. Paleontólogo.
-

33. El Programa de Colecciones del Plan Museológico según las directrices dadas por el Ministerio de Cultura, se desarrolla en:

- A. Programa Arquitectónico, Programa de Difusión y Programa de Exposiciones.
 - B. Programa de Incremento de Colecciones, Programa de Seguridad y Programa de Exposición.
 - C. Programa de Incremento de Colecciones, Programa de Documentación. Programa de Investigación y Programa de Conservación.
 - D. Programa Económico, Programa de Documentación. Programa de Investigación y Programa de Conservación.
-

34. ¿Cuales fueron los arquitectos que diseñaron el edificio que alberga el actual museo de Zaragoza en la plaza de los Sitios?

- A. Julio Navarro y Regino Borobio.
 - B. Julio Bravo y Ricardo Magdalena.
 - C. Carlos Palao y Dionisio Lasuén.
 - D. José Yarza y Dionisio Casañal.
-

35. Según el art.105 de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés las infracciones administrativas establecidas en su texto prescribirán:

- A. A los 10 años de haberse cometido o descubierto en el caso de las muy graves y a los 5 años en los demás supuestos.
 - B. A los 10 años en todos los casos.
 - C. A los 5 años en todos los casos.
 - D. Nunca, las infracciones administrativas en materia de Patrimonio Cultural no prescriben nunca.
-

36. Un importante núcleo de piezas depositadas en el Museo Aragonés de Paleontología procede de:

- A. Colección Adrover.
 - B. Fundación Paleontológica Española.
 - C. Museo Temps de Dinosaurès Morella Castellón.
 - D. Museo de Ciencias Naturales de Madrid.
-

37. L.V. Coleman, al analizar el modo de agrupar las salas de un museo en función de su recorrido, establece tres tipos básicos: “sala a sala”, “pasillo a salas” y

- A. “Salas sucesivas”.
 - B. “Anillo de salas”.
 - C. “Nave a las salas”.
 - D. “Salas estructuradas”.
-

38. ICOM o Internacional Council of Museums fue impulsado por:

- A. Germain Bazin, en el seno de la Sociedad de Naciones, reuniéndose por primera vez en Madrid en 1934.
 - B. J. Chaucey Hamlim en el seno de la UNESCO, reuniéndose por primera vez en Paris en 1946.
 - C. Germain Bazin, en el seno de la UNESCO, reuniéndose por primera vez en Paris en 1946.
 - D. George Henri Rivière, en el seno de la UNESCO, reuniéndose por primera vez en Santiago de Chile en 1972.
-

39. El ICOMOS es...

- A. El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Histórico-Artísticos.
 - B. El Comité Internacional para la Museología.
 - C. El Consejo Internacional para la Conservación y Restauración.
 - D. El Comité internacional para los Museos Monetarios y Bancarios.
-

40. ¿Están incluidos los Museos entre las competencias exclusivas de la Comunidad Autónoma de Aragón establecidas en el art.71, 44ª, de la Ley 5/2007, de 20 de abril, de Reforma del Estatuto de Aragón?

- A. Sí, todos los museos.
 - B. Sí, pero sólo aquellos museos de interés para la Comunidad Autónoma.
 - C. Sí, pero sólo aquellos museos de interés para la Comunidad Autónoma y que no sean de titularidad estatal.
 - D. No.
-

41. La primera sede de la Comisión de Monumentos de Zaragoza que alberga ya el que será el germen de las colecciones del actual Museo de Zaragoza fue:

- A. El Colegio Mayor de Santiago.
- B. El ex - Convento de la Santa Fe.
- C. La Iglesia de San Pedro Nolasco.
- D. Plaza de los Sitios nº 6.

42. La fundación oficial del actual Museo de Huesca se produce:

- A. En 1836, como iniciativa de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis.
 - B. En 1844, como iniciativa de la Diputación Provincial de Huesca.
 - C. En 1879, como iniciativa conjunta de la Corporación Municipal, la Diputación Provincial de Huesca y la Comisión Provincial de Monumentos.
 - D. En 1873, como iniciativa de la Comisión Provincial de Monumentos.
-

43. El Museo Juan Cabré de Calaceite tiene su sede en un edificio que fue:

- A. Casa natal de Juan Cabré.
 - B. Antiguo hospital de Calaceite.
 - C. Antiguo cuartel de la Guardia Civil.
 - D. Casa solariega del siglo XVIII.
-

44. Las Cartas de Servicios de los Museos son:

- A. Documentos que establecen los derechos de la ciudadanía como personas usuarias de los Museos.
 - B. Documentos que establecen y difunden las normas internas del Museo.
 - C. Documentos que permiten el conocimiento de la realidad social del Museo.
 - D. Documentos que establecen y difunden los compromisos de calidad que asume el museo con la ciudadanía y sus correspondientes derechos como personas usuarias.
-

45. Según la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la capacidad para financiar compromisos de gastos presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de deuda comercial está recogido en el principio presupuestario:

- A. Estabilidad presupuestaria.
 - B. Pluriactividad.
 - C. Sostenibilidad financiera.
 - D. Unidad de caja.
-

46. Los Museos públicos españoles...

- A. Pueden enajenar sus bienes siempre y cuando se tenga informe favorable de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español.
 - B. La enajenación de colecciones públicas está totalmente prohibida por la legislación española.
 - C. Los Museos de las Comunidades autónomas pueden enajenar si es de su interés pero los Museos Estatales no.
 - D. No existe normativa específica que regule este caso.
-

47. Los Derechos de adquisición preferente son:

- A. Derecho de tanteo, Derecho de retracto, Oferta de venta irrevocable.
 - B. Ofertas directas de venta, Asistencia a subastas en el extranjero.
 - C. Dación en pago.
 - D. Donaciones de bienes culturales.
-

48. La creación mediante Real Decreto del Museo Arqueológico Nacional (Madrid) se produce en...

- A.1867.
 - B.1895.
 - C.1866.
 - D.1901.
-

49. El origen del actual IAACC Pablo Serrano es:

- A. La Fundación - Museo Pablo Serrano creada en 1985.
 - B. el Museo Pablo Serrano que abre sus puertas al público en 1984.
 - C. la Fundación - Museo Pablo Serrano creada en 1995.
 - D. el Museo Pablo Serrano creado por Decreto de 1995.
-

50. ¿A quién pertenece un bien mueble del Patrimonio Histórico Español sustraído e ilegalmente exportado?:

- A. Al propietario al que hubiere sido sustraído, en todo caso.
 - B. Al adquirente de buena fe del bien ilegalmente exportado.
 - C. Al Estado Español.
 - D. Al Estado en que se encuentre el bien ilegalmente exportado.
-

51. Los bienes asignados a un museo de titularidad estatal:

- A. Pasan a integrar la colección estable del mismo.
 - B. Pasan a integrar la colección permanente del mismo.
 - C. Quedan registrados como depósitos del Estado.
 - D. Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.
-

52. El Art. 44 del Estatuto de Autonomía de Aragón dispone que en caso de necesidad urgente y extraordinaria, el Gobierno de Aragón puede dictar disposiciones legislativas provisionales bajo la forma de:

- A. Ley Orgánica.
 - B. Decreto.
 - C. Decreto-Ley.
 - D. Real Decreto-Ley.
-

53. Entre los fondos de varios museos aragoneses, se conservan unos bienes denominados lipsanotecas ¿Qué es una lipsanoteca?

- A. Recipiente de vidrio para perfumes.
 - B. Cajas para contener reliquias.
 - C. Peines litúrgicos.
 - D. Cajitas para guardar incienso.
-

54. Según el art.14 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, ¿cuál es la denominación del órgano de gobierno de una fundación?

- A. Consejo.
- B. Patronato.
- C. Comisión.
- D. Ninguna de las tres denominaciones anteriores.

55. ¿Pueden los museos utilizar libremente las fotografías de obras de su colección estable hechas por encargo a fotógrafos externos?:

- A. Sí, si el museo las ha encargado y pagado, siempre que se respete la autoría.
- B. No, al ser obra de personal externo al museo los derechos de explotación quedan en propiedad del autor.
- C. No, sólo pueden ser utilizadas para el fin para el que fueron encargadas.
- D. Depende de lo establecido en el contrato por el que se encargó la realización de las fotografías.

56. El edificio original de los talleres del antiguo Hogar Pignatelli sobre el que se levanta el actual IAACC Pablo Serrano fue proyectado por:

- A. José de Yarza y Echenique.
- B. Julio Bravo.
- C. Teodoro Ríos Balaguer.
- D. Luis de la Figuera.

57. Con arreglo al artº12 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común la competencia es irrenunciable y se ejercerá precisamente por los órganos administrativos que la tengan atribuida como propia, salvo los casos de:

- A. Encomienda.
- B. Delegación de firma.
- C. Suplencia.
- D. Delegación o avocación.

58. Con carácter general, ¿a qué régimen jurídico quedan sometidos los fondos y colecciones museísticas adscritos a los museos inscritos en el Registro de Museos de Aragón, que no sean de titularidad de la Comunidad Autónoma?:

- A. Bienes Inventariados del Patrimonio Cultural aragonés, salvo los de titularidad estatal.
 - B. Bienes de Interés Cultural.
 - C. Bienes Catalogados del Patrimonio Cultural aragonés, salvo los de titularidad estatal.
 - D. Es necesaria una inscripción expresa de cada bien en la categoría de protección que sea más adecuada a su naturaleza y valor cultural.
-

59. ¿Qué centros se inscribirán en el Registro de Museos de Aragón?

- A. Únicamente los museos públicos de Aragón.
 - B. Únicamente los museos integrados en el Sistema de Museos de Aragón.
 - C. Todos los centros de carácter museístico de Aragón.
 - D. Todos los museos de Aragón que cumplan los requisitos exigidos en la Ley 7/1986.
-

60. El Recurso Extraordinario de Revisión se entenderá desestimado:

- A. En el plazo de un mes desde su interposición sin haberse dictado y notificado la resolución.
 - B. En el plazo de tres meses desde su interposición sin haberse dictado y notificado la resolución.
 - C. En el plazo de un año desde que tuvo entrada en el Registro del Órgano Administrativo Competente.
 - D. En el plazo de 15 días desde su interposición sin haberse dictado y notificado la resolución.
-
-
-

61. ¿Cómo se organiza el Registro General de la Propiedad Intelectual?:

- A. Depende del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y se coordina con los Registros Generales de las Comunidades Autónomas.
 - B. Está integrado por los registros territoriales, creados y gestionados por las Comunidades Autónomas, y el registro central, que depende del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, coordinados a través de una Comisión de Coordinación de los Registros.
 - C. Se organiza a través de los Registros Generales de cada una de las Comunidades Autónomas, coordinados a través de una Comisión de Coordinación de los Registros.
 - D. Tiene una sede central y sedes delegadas, dependientes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
-

62. El régimen de incompatibilidades del personal laboral al Servicio de las Administraciones Públicas se haya regulado por:

- A. La Ley 53/84, de 26 diciembre de Incompatibilidades del personal al Servicio de las Administraciones Públicas.
 - B. El Estatuto de los Trabajadores.
 - C. Los Convenios Colectivos aplicables.
 - D. La Ley 53/84, de 26 diciembre de Incompatibilidades del personal al Servicio de las Administraciones Públicas y los Convenios Colectivos aplicables.
-

63. El desarrollo de proyectos de investigación y la concesión de ayudas para que se lleven a cabo están regulados en España por:

- A. La Ley 13/1987, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica.
 - B. La Ley 13/1988, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica.
 - C. La Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica.
 - D. La Ley 13/1989, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica.
-

64. Para solicitar la declaración de la situación de excedencia voluntaria por interés particular:

- A. Es necesario haber prestado servicios efectivos en cualquiera de las Administraciones Públicas durante los cinco años inmediatamente anteriores a la solicitud.
 - B. Es imprescindible encontrarse en la situación de servicio activo.
 - C. Es indispensable contar con cinco trienios de servicios activos.
 - D. El funcionario interesado deberá comunicarlo a sus superiores con una antelación mínima de cinco meses a la fecha en que quiera hacerla efectiva.
-

65. LA AEVAL es:

- A. La Agencia Estatal de Evaluación de Museos.
 - B. La Agencia de Evaluación y Calidad de los Servicios.
 - C. La Agencia de la Calidad e Innovación Pública.
 - D. La Agencia de Evaluación de Políticas Públicas.
-

FACULTATIVOS TÉCNICOS DE PATRIMONIO CULTURAL, MUSEOS
PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS DEL PRIMER EJERCICIO

1	B
2	A
3	D
4	B
5	C
6	D
7	A
8	B
9	B
10	C
11	D
12	B
13	B
14	A
15	D
16	A
17	A
18	C
19	B
20	D
21	B
22	D
23	A
24	D
25	C

26	A
27	B
28	B
29	D
30	C
31	C
32	C
33	C
34	B
35	A
36	A
37	C
38	B
39	A
40	C
41	B
42	D
43	D
44	D
45	C
46	B
47	A
48	A
49	A
50	C
51	A
52	C
53	B
54	B
55	D
56	B
57	D
58	A
59	D
60	B
61	B
62	A
63	C
64	A
65	B

FACULTATIVOS TÉCNICOS DE PATRIMONIO CULTURAL, MUSEOS

SEGUNDO EJERCICIO

TEMA PROPUESTO POR EL TRIBUNAL:
"LA PRÁCTICA PROFESIONAL. RESPONSABILIDADES Y DEBERES DE LA
PROFESIÓN MUSEOLÓGICA EN LOS MUSEOS PÚBLICOS"

TEMA SACADO AL AZAR: "EL MUSEO JUAN CABRE".

**PRUEBA SELECTIVA PARA INGRESO EN EL CUERPO DE
FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA
FACULTATIVA, FACULTATIVOS TÉCNICOS DE PATRIMONIO
CULTURAL, MUSEOS.**

TERCER EJERCICIO.

SUPUESTO PRÁCTICO.

- *Documentación aportada.*
- 12 fichas catalográficas de obras que conforman la exposición temporal "Mujeres" del Museo de Zaragoza, inaugurada en diciembre de 2014.
- 1 ficha catalográfica de una obra del Museo de Huesca.

Con motivo de enriquecer la muestra, se va a proceder a solicitar el préstamo temporal de la obra del Museo de Huesca cuya ficha catalográfica se adjunta.

Posteriormente, toda la muestra itinerará al Museo de Huesca.

a) Supuesto práctico 1. Se valorará sobre 6 puntos.

Desarrollar expediente de petición de la obra al Museo de origen. Se deberán señalar todos los pasos administrativos ajustados a la realidad de los Museos implicados, estableciendo las particularidades de cada uno de ellos en relación a la obra solicitada, hasta que la misma llega al Museo de Zaragoza, se incorpora a la muestra y puede ser contemplada por los visitantes. Teniendo en cuenta que va a ser una itinerancia, se definirán los protocolos, condiciones de préstamo y el movimiento de la obra para que la exposición se muestre en el Museo de Huesca durante un periodo de 6 meses.


b) Supuesto práctico 2. Se valorará sobre 14 puntos.

b.1. Desarrollar un plan de comunicación con motivo de la incorporación del nuevo lienzo y el proyecto de itinerar la muestra al Museo de Huesca.

b.2. Proponer y desarrollar **una** actividad de difusión vinculada a la exposición temporal. En ella se deberán señalar como elementos básicos:

- Público potencial.
- Objetivos.
- Desarrollo de la actividad.
- Recursos para su desarrollo.
- Estimación de gasto.
- Calendario.
- Difusión de la actividad.
- Y todos aquellos elementos que se consideren de especial interés para el buen desarrollo de la misma.

Museo de Zaragoza


INVENTARIO	09252	
DEPARTAMENTO	Sección Bellas Artes	
CLAS. GENÉRICA	Pintura	
OBJETO	Cuadro	
UBICACIÓN	SITIOS I Arqueología y BBAA / Planta Primera / Sala 16 / Pared 5	
TÍTULO	Retrato de Señora	
AUTOR/TALLER	HIDALGO DE CAVIEDES, Rafael (Lugar de nacimiento: Quesada, 1864 - Lugar de defunción: Madrid, 1950)	
NUM. PROPIA	nº 663: 572 [chapa blanca] 6804 (Prado)	
MATERIA	Soporte: Lienzo	
TÉCNICA	Pintura al óleo	
DIMENSIONES	Altura = 224 cm; Anchura = 114,5 cm; Grosor = 6 cm Sin Marco: Altura = 210 cm; Anchura = 102 cm	
DESCRIPCIÓN	<p>Retrato de una mujer joven, con pelo recogido y mirada seria, posa sentada en una silla dispuesta en una habitación, que bien pudiera ser el estudio del pintor. En el fondo de la pared se muestran lienzos apoyados y en el ángulo superior se ve un espejo, que refleja la imagen del artista trabajando, recurso muy utilizado en el Renacimiento "el cuadro dentro del cuadro".</p> <p>La señora viste traje negro con puntillas, guantes largos aderezados con alguna joya y abanico en su mano derecha, rompe la oscuridad la capa azul que le cubre la espalda. Este tipo de retratos responde a los encargos, que durante el siglo XIX se generalizaron entre la nueva burguesía y cuyo objeto era el decorar sus casas, símbolo de prestigio social.</p> <p>Hidalgo Caviedes se formó en la escuela de Bellas Artes de San Fernando de Madrid y en Berlín, tras la guerra se exilió a Cuba, donde realizó importantes trabajos de pintura mural. Dentro de un academicismo formalista, su pintura denota un buen trazo para la composición, dibujo y una preocupación constante por la luz.</p>	
ICONOGRAFÍA	Retrato	
INSCRIPCIONES	Anverso: ang. inf. dcho: M. A.M .572. H [M. A.M .572. H (ang. inf. dcho)]	
FIRMAS/MARCAS	(ang. inf. dcho) ´ R. Hidalgo de caviedes 96´	
DATACIÓN	1896	
HISTORIA OBJETO	<EXPOSICIONES>:1897:´ Palacio de las Artes e Industrias´. Madrid. (inaugurada el 25 de Mayo)	
TIPO COLECCIÓN	Depósitos estatales	
EXPEDIENTE	511/1933/3	
FORMA INGRESO	Depósito	
FUENTE INGRESO	Museo de Arte Moderno	
FEC.INGRESO	13/02/1933	
BIBLIOGRAFÍA	1980. PANTORBA, Bernardino de: Historia y crítica de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes. Madrid, pp 163,420.	

VISIBLE WEB

Sí



Museo de Zaragoza

INVENTARIO	10136	
DEPARTAMENTO	Sección Bellas Artes	
CLAS.GENÉRICA	Pintura	
OBJETO	Cuadro	
UBICACIÓN	SITIOS I Arqueología y BBAA / Planta Primera / Sala 16 / Pared 3	
TÍTULO	Retrato de la madre del autor	
AUTOR/TALLER	CHICHARRO Y AGÜERA, Eduardo (Lugar de nacimiento: Madrid, 1873 - Lugar de defunción: Madrid, 1949)	
MATERIA	Soporte: Lienzo	
TÉCNICA	Pintura al óleo	
DIMENSIONES	Altura = 118,5 cm; Anchura = 99 cm; Grosor = 5,5 cm Sin Marco: Altura = 100 cm; Anchura = 80,5 cm	
DESCRIPCIÓN	<p>Figura femenina que representa a la madre del pintor, Doña Adela Agüera y Venero, (Honzayo, Santander- Madrid, octubre 1915). Estuvo casada con el artesano vidriero Eduardo Chicharro Serrano que falleció joven en 1875. Doña Adela cultivó también el arte de la pintura, participó en las exposiciones del Círculo de Bellas Artes de Madrid de 1893 y 1897, y en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1899 con la obra Un rincón de Asturias.</p> <p>El pintor recoge una instantánea, en la que su madre sentada y leyendo un libro, es sorprendida y se vuelve hacia el espectador. Viste un traje negro de dos piezas, compuesto por corpiño entallado con la punta volanteada, y amplio cuello de encaje negro. Luce un sencillo y elegante recogido y como única joya lleva unos pendientes de plata que llevan engarzados una esmeralda.</p> <p>Chicharro fue uno de los grandes artistas del tránsito del siglo XIX al XX, gran retratista llegó a ser pintor de cámara de Alfonso XII. Si bien se caracteriza por ser un excelente dibujante y un gran colorista, en esta pintura juega tan solo con tonalidades oscuras sobre fondo claro. La luz es modelada a su antojo, es un lienzo que denota el incipiente juego del pintor con las nuevas vanguardias, reflejando su evolución pictórica, que va desde un marcado costumbrismo hasta unos retratos en la línea del simbolismo.</p>	
ICONOGRAFÍA	Retrato	
FIRMAS/MARCAS	(ang. sup. dcho) E. Chicharro	
DATACIÓN	1901=1925 (S. XX, principios)	
TIPO COLECCIÓN	Colección estable	
EXPEDIENTE	511/1920/5	
FORMA INGRESO	Compra	
FEC. INGRESO	20/03/1920 [Fecha ingreso fecha]	
BIBLIOGRAFÍA	1918. Boletín del Museo de BBAA de Zaragoza, nº 3, p. 41 1928. ANÓNIMO: Museo de Zaragoza. Catálogo. Sección pictórica. Zaragoza: Industrias Gráficas Alfredo Uriarte, p. 62 1964. BELTRAN MARTÍNEZ, A: Catálogo del Museo de ... Zaragoza. Zaragoza, Librería General, p. 58, nº 196. 1976. BELTRAN LLORIS, M: Museo de Zaragoza... Madrid, MEC, p. 227. 1988. BELTRAN LLORIS, M: y DIAZ DE RABAGO CABEZA, B: Museo de Zaragoza Zaragoza: DGA, p. 206.	



Museo de Zaragoza

INVENTARIO 10294

DEPARTAMENTO Sección Bellas Artes

CLAS. GENÉRICA Pintura

OBJETO Cuadro



UBICACIÓN SITIOS I Arqueología y BBAA / Planta Primera / Sala 16 / Pared 2

TÍTULO Mujer de la provincia de Avila
Aldeana del valle de Amblés

AUTOR/TALLER DOMÍNGUEZ BECQUER, Valeriano (Lugar de nacimiento: Sevilla, 1834 - Lugar de defunción: Madrid, 1870)

NUM.PROPIA 257
436
6787 (Prado)

MATERIA Soporte: Lienzo

TÉCNICA Pintura al óleo

DIMENSIONES Altura = 77 cm; Anchura = 58,5 cm
Sin Marco: Altura = 68 cm; Anchura = 49,5 cm

DESCRIPCIÓN El pintor que fue hermano de Gustavo Adolfo Becquer, descendía de una familia de artistas; de su padre y de su tío heredó la afición y habilidad que le llevó a vivir de la pintura.
En 1864 recibió del Gobierno, el encargo de una serie de pinturas que transmitieran el carácter de las diferentes regiones españolas, mostrando sus tipos y costumbres. Así Valeriano inició un viaje por España, que le llevó entre otros muchos sitios a tierras abulenses, buen ejemplo de este trabajo es esta Aldeana del valle de Amblés, excelente retrato y un bello ejemplo de documento etnográfico, siguiendo los postulados de la pintura costumbrista que toma modelos del natural.
La obra también conocida como "La vendedora de huevos" o "La huevera", muestra a una muchacha que posa para el retratista, en un perfil que gira, para mostrar su indumentaria y cuya falda se cubre de movimiento. La vestimenta de pesadas y voluptuosas ropas, no refleja los colores vivos propios de la indumentaria más popular, el negro tiñe sus ropas, mostrando así un luto que solo se rompe en sus enaguas y en el raso azul que adorna el sombrero de ala ancha que le cubre.

ICONOGRAFÍA Costumbrista

CONTEXTO CULTURAL Siglo XIX (Edad Contemporánea)
Realismo (Edad Contemporánea)

DATACIÓN 1864[ca] (c. 1864)
1851=1900 (S. XIX (segunda mitad))

HISTORIA OBJETO <EXPOSICIONES, MOV>:1988..Exposición 'Tipos y escenas de Castilla en la pintura española, 1840-1940', Casa del Cordón, Burgos (14 abril- 22 mayo)

TIPO COLECCIÓN Depósitos estatales

EXPEDIENTE 511/1877/1

FORMA INGRESO Depósito

AUTORIZACIÓN Orden Ministerial, R.O. 5-1-1877; no hay acta de levantamiento

FUENTE INGRESO Museo Nacional del Prado [Actualmente fondos adscritos al Museo Nacional de Prado,

antes Ministerio de Fomento]
Ministerio de Fomento [Actualmente fondos adscritos al Museo Nacional de Prado]

FEC. INGRESO

26/02/1877

VALORACIÓN

400000 Pesetas (13/01/1988)

BIBLIOGRAFÍA

1877. Catálogos Manuscritos del Museo. Grupo X, p. 34, nº 12.

1928. Catálogo. Sección pictórica, p. 75.

1976. BELTRAN LLORIS, M. Museo de Zaragoza, Madrid, MEC., p.212.

1988. BELTRAN LLORIS, M. Y DIAZ DE RABAGO, B. Museo de Zaragoza, Zaragoza, DGA. ,p.191.

1988. QUESADA, L., "Tipos y escenas de Castilla en la pintura española [Catálogo exposición] ", Burgos, pp.15, 47 (sig. 8-12-580).

VISIBLE WEB

Sí



Museo de Zaragoza

INVENTARIO 10367

DEPARTAMENTO Sección Bellas Artes

CLAS.GENÉRICA Pintura

OBJETO Cuadro



UBICACIÓN SITIOS I Arqueología y BBAA / Planta Primera / Sala 16 / Pared 6

TÍTULO Retrato de Pía Echeto

AUTOR/TALLER PESCADOR Y SALDAÑA, Félix (Lugar de nacimiento: Zaragoza (p), 1852)

MATERIA Soporte: Lienzo

TÉCNICA Pintura al óleo

DIMENSIONES Altura = 55 cm; Anchura = 46,8 cm; Grosor = 3,51 cm
Sin Marco: Altura = 46 cm; Anchura = 37,8 cm

DESCRIPCIÓN La pintura que fue un donativo del hermano del pintor, Alejo Pescador, a la Academia, es un retrato de una enigmática mujer, Doña Pía Echeto. Cubre su rostro con un velo de tul moteado, de mirada penetrante se muestra ataviada según la moda del momento, aunque de negro riguroso rompe su atuendo con un vistoso camafeo en el cuello y un lazo rojo que le recoge el pelo. En el ángulo superior izquierdo una inscripción del artista:
"Une parisienne d'ocassion", que queda rubricada por su propia firma, nos desvela que fue realizado en París en 1879.
De esta época conocemos más retratos del pintor que corresponden a su etapa de formación en París con el pintor Leon Bonnat, un academicista especializado en retratos y cuadros de historia.
Unos pocos años después 1882 Pescador realizó el retrato de la hermana de la protagonista Doña Juana Echeto, y que se encuentra también en el museo de Zaragoza.
Félix Pescador fue hijo y hermano de pintores participó en Exposiciones Nacionales de Bellas Artes de 1881 y 1887, su pintura se aleja de los convencionalismos académicos en busca de nuevas expresiones artísticas.

ICONOGRAFÍA Retrato

INSCRIPCIONES París
Reverso: en papel
Retrato de doña Pía Echeto [en papel: 'Retrato de doña Pía Echeto']
Anverso:ang. sup. izdo
Fx. Pescador / París 1879 Une parisienne d'ocassion

FIRMAS/MARCAS Fx. Pescador

DATACIÓN 1879

TIPO COLECCIÓN Colección estable

EXPEDIENTE 511/1921/26

FORMA INGRESO Donación

FUENTE INGRESO Pescador y Saldaña, Alejo

FEC. INGRESO 20/11/1921

BIBLIOGRAFÍA 1883-1884. OSSORIO "Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX" Madrid,

p. 532

1992. GONZALEZ HERNANDEZ, Vicente. "Fondos artísticos de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis", Catálogo inventario I., DGA, Zaragoza, p. 202-203
1992. GARCIA LORANCA, A.; GARCIA RALLA, J. R. "Pintores del XIX, Aragón, La Rioja, Guadalajara" Zaragoza: Ibercaja, p. 223

VISIBLE WEB

Sí



Museo de Zaragoza

INVENTARIO	10467	
DEPARTAMENTO	Sección Bellas Artes	
CLAS. GENÉRICA	Pintura	
OBJETO	Cuadro	
UBICACIÓN	SITIOS I Arqueología y BBAA / Planta Primera / Sala 16	
TÍTULO	Retrato de una muchacha	
AUTOR/TALLER	GONZALEZ FERRANDEZ, Baltasar (Lugar de nacimiento: Borja, 1861 - Lugar de defunción: Tierga, 1936)	
NUM. PROPIA	741 Manuscrito. 196 y 314	
MATERIA	Papel	
TÉCNICA	Pastel	
DIMENSIONES	Altura = 76,5 cm; Anchura = 65 cm; Grosor = 4 cm Sin Marco: Altura = 58,5 cm; Anchura = 47,5 cm	
DESCRIPCIÓN	<p>Muchacha de espaldas sobre fondo verde azulado, que gira su cabeza para dejar visible su perfil izquierdo, parece que puede tratarse de Rosa Urchaga Villares, hija de un pintor y decorador borjano, con el que González creó una Academia de dibujo, en esta localidad.</p> <p>Destaca la gran delicadeza, acentuada gracias al pastel, con la que está tratada la mujer. Las blancas y sonrosadas carnaciones del rostro y cuello quedan resaltadas por el cabello rubio que da luz al cuadro, al igual que la pureza de la túnica de corte clásico, elementos que nos recuerdan los retratos de corte románticos.</p> <p>Baltasar González, es uno de los artistas aragoneses más representativos de la época, comenzó su carreta en la Escuela de Bellas Artes de Zaragoza y completó sus estudios en Madrid. Cultivó todos los géneros, pero logró mayor calidad en sus retratos, que destacan como este por su perfecto dibujo de corte clásico, que con el tiempo tenderán a una paleta más impresionista.</p>	
ICONOGRAFÍA	Retrato	
INSCRIPCIONES	Reverso Hay números escritos a lápiz, dos veces está escrito el 196 y otra el 314 (este está tachado) [Hay números escritos a lápiz, dos veces está escrito el 196 y otra el 314 (este está tachado)]	
FIRMAS/MARCAS	decha centro: 'B. González'	
DATACIÓN	1915[ca]	
TIPO COLECCIÓN	Colección estable	
EXPEDIENTE	511/1948/2	
FORMA INGRESO	Legado	
FUENTE INGRESO	Ferrández de Borja (Viuda de Baltasar González), Carmen [Herederas de D. Baltasar González Fernández]	
FEC. INGRESO	28/02/1948	
BIBLIOGRAFÍA	1976. BELTRAN LLORIS, M. Museo de Zaragoza, Madrid, MEC, p.222. 1868. OSSORIO Y BERNARD, M: Galería biográfica de artistas españoles del siglo	

XIX. Madrid, ed. Giner.

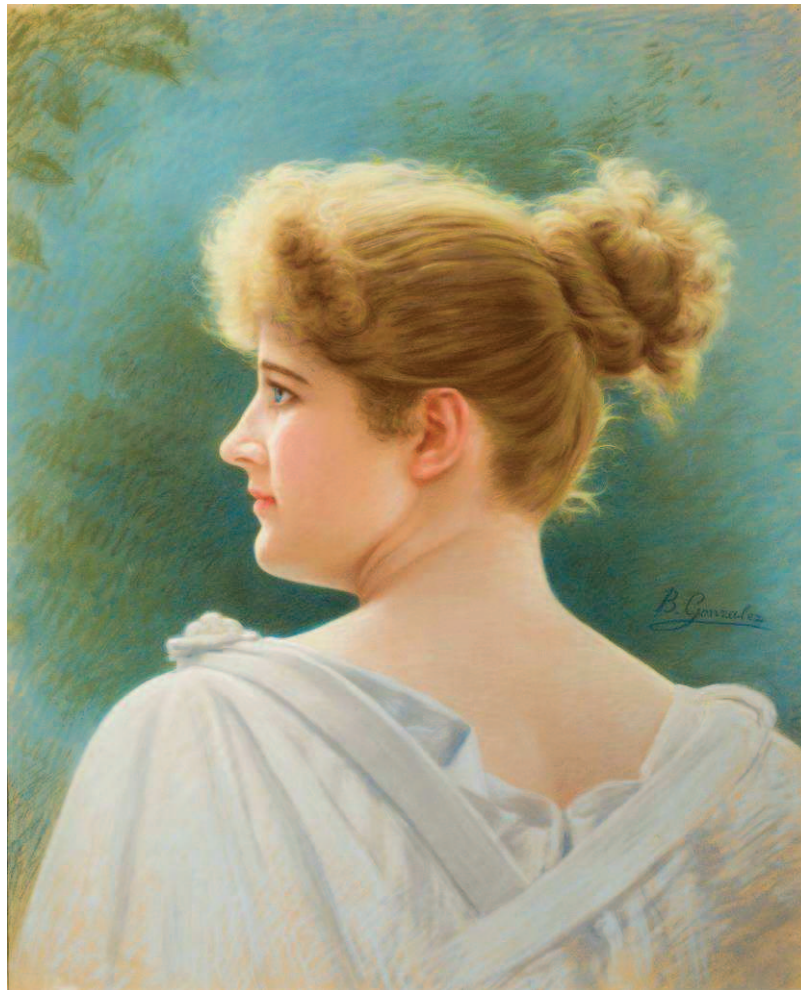
1887. CRUZ V. de la: Catálogo de la exposición de Bellas Artes de 1887. Madrid 1973. Catálogo de la exposición de Baltasar González. IV Jornadas Culturales de Zaragoza.

1981. GARCIA GUATAS, M: s.v. "GONZALEZ FERRANDEZ, Baltasar" Gran Enciclopedia Aragonesa, T. VI, Zaragoza, p. 1548.


1984. GARCIA CAMON, M. J.: El paisaje en el Museo de Zaragoza (SS. XIX y XX). Madrid: ed. Ministerio de Cultura.

VISIBLE WEB

Sí



Museo de Zaragoza

INVENTARIO	10474	
DEPARTAMENTO	Sección Bellas Artes	
CLAS. GENÉRICA	Pintura	
OBJETO	Cuadro	
UBICACIÓN	SITIOS I Arqueología y BBAA / Planta Primera / Sala 16 / Pared 6	
TÍTULO	Retrato de Juana Echeto	
AUTOR/TALLER	PESCADOR Y SALDAÑA, Félix (Lugar de nacimiento: Zaragoza (p), 1852)	
MATERIA	Soporte: Lienzo	
TÉCNICA	Pintura al óleo	
DIMENSIONES	Altura = 58 cm; Anchura = 49 cm; Grosor = 7 cm Sin Marco: Altura = 47 cm; Anchura = 38 cm	
DESCRIPCIÓN	‘Retrato de Juana Echeto’ óleo sobre tela de Félix Pescador de 1882 (58x49 cm) Juana Echeto retratada de busto, de frente al espectador, es una mujer de mediana edad, con el rostro sereno, que se viste y peina al gusto de la época. Recoge su cabello rizado en un moño alto dejándose un flequillo estudiado. El vestido es oscuro, realzado con un cuello de puntillas blancas. Se adorna con pendientes colgantes y una cruz sujeta por una cinta de raso al cuello. La aparente rigidez de la modelo se contrarresta por la captación psicológica que de ella hace el artista.	
ICONOGRAFÍA	Retrato	
INSCRIPCIONES	ang.sup.izdo.: 1882	
FIRMAS/MARCAS	(ang.sup.izdo.): ‘F. Pescador’	
DATACIÓN	1882	
HISTORIA OBJETO	1993: “Exposición de los fondos de la Academia de San Luis”.	
TIPO COLECCIÓN	Colección estable	
EXPEDIENTE	511/1921/26	
FORMA INGRESO	Donación	
FUENTE INGRESO	Pescador y Saldaña, Alejo	
FEC. INGRESO	20/11/1921	
BIBLIOGRAFÍA	1992. GARCIA LORANCA, A., GARCIA RAMA, J.R. "Pintores del S.XIX, Aragón, La Rioja, Guadalajara", Ibercaja, Zaragoza,p.223. 1992.GONZALEZ HERNANDEZ, V: "Fondos artísticos de la R.A.N.B.A.S.L.". Catálogo inventario I, DGA, Zaragoza, pp.202-203. 1883-84. OSSORIO,"Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX", Madrid, p. 532.	
VISIBLE WEB	No	



Museo de Zaragoza

INVENTARIO 10506

DEPARTAMENTO Sección Bellas Artes

CLAS. GENÉRICA Pintura

OBJETO Cuadro



UBICACIÓN SITIOS I Arqueología y BBAA / Planta Primera / Sala 16

TÍTULO Retrato de doña Amada Jordán de Lisa

AUTOR/TALLER MONTAÑES Y PEREZ, Bernardino (Lugar de nacimiento: Zaragoza (p), 20/05/1825 - Lugar de defunción: Zaragoza (p), 06/01/1893)

NUM. PROPIA 506
258 (Reg. Secc. Pictórica:)

MATERIA Soporte: Lienzo

TÉCNICA Pintura al óleo

DIMENSIONES Altura = 99,5 cm; Anchura = 79,5 cm; Grosor = 7 cm
Sin Marco: Altura = 80 cm; Anchura = 60 cm

DESCRIPCIÓN La señora en perfecta pose retratística, se muestra en un riguroso posado, un retrato al mas puro corte academicista. Al fondo un cortinaje destaca sobre un fondo oscuro en tonos neutros que al igual que su vestimenta, solo se recorta por la luz que se refleja en el rostro y las manos que sostienen un misal. Su cuerpo levemente girado, muestra un rostro que sonrío tímidamente y delata a una mujer no muy mayor, ataviada de negro riguroso, con puntillas en los puños y hombros también negras, y blancas en la embocadura del cuello. Engalanada con joyas; un collar de perlas, dos anillos, largos pendientes y un broche. Este retrato junto el de su marido Don Gregorio Lisa y Balduque, también en el museo de Zaragoza, muestran a una pareja de buena posición social, un encargo realizado al pintor como muestra de distinción. Bernardino Montañés conservador del museo de Zaragoza y director de la Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luís, fue muy solicitado por la sociedad zaragozana, realizando muchos retratos como este, en el que demuestra un gran dominio en la captación psicológica de los personajes.

ICONOGRAFÍA Retrato

INSCRIPCIONES Anverso
En la zona inferior del marco(ang. inf. izdo.) hay un papel adhesivo en el que consta lo siguiente: 258 Retr. Amada Jordán de Lisa. Donativo. [En la zona inferior del marco(ang.inf.izdo.) hay un papel adhesivo en el que consta lo siguiente: 258 Retr. Amada Jordán de Lisa. Donativo.]

FIRMAS/MARCAS (ang.inf.izdo.): 'B. Montañés 1869'

DATACIÓN 1869

TIPO COLECCIÓN Colección estable

EXPEDIENTE 511/1928/73

FORMA INGRESO Donación

FUENTE INGRESO Atribución dudosa [¿Bernardino Montañés?]

FEC.INGRESO 31/12/1928

BIBLIOGRAFÍA

1976. GARCIA GUATAS, M: Pintura y arte aragonés (1885-1951). Zaragoza, Librería General, pp. 43 y 80. 1980.
- BERNARDINO DE PANTORBA: Historia y crítica de las exposiciones Nacionales de Bellas Artes celebradas en España, Madrid, ed. Jesús Ramón García - Rama J.,p. 442.
1987. BORRAS GUALIS, G: Enciclopedia Temática de Aragón, Zaragoza, p. 548.
1991. VV. AA: Cien años de pintura en España y Portugal (1830-1930),T. VI, Antiquaria.
1893. "El Seminario Ilustrado Montañés", nº 5. El Seminario Ilustrado. Zaragoza. Enero, 1893.
1928. Catálogo del Museo de Bellas Artes de Zaragoza. Sección Pictórica. Zaragoza. 1928, pp. 113 y 114.
2002. HERNANDEZ LATAS, J. A., "Bernardino Montañés (1825-1893) Arte y erudición en la Edad de la Inocencia", Zaragoza, pp. 109, 158 nº 83 (sign. 9-2-35).

VISIBLE WEB

Sí



Museo de Zaragoza

INVENTARIO 10629

DEPARTAMENTO Sección Bellas Artes

CLAS. GENÉRICA Pintura

OBJETO Cuadro



UBICACIÓN SITIOS I Arqueología y BBAA / Planta Primera / Sala 16 / Pared 3

TÍTULO La dama del manguito

AUTOR/TALLER BEA, Luís

NUM. PROPIA 553 [chapa blanca]

MATERIA Soporte: Lienzo

TÉCNICA Pintura al óleo

DIMENSIONES Altura = 102 cm; Anchura = 82 cm

DESCRIPCIÓN Retrato de dama joven, sentada en un sillón y que gira levemente su cuerpo para mirar al espectador. Va ataviada elegantemente, con cuerpo verde de seda y encaje y amplia chaqueta negra que cae de sus hombros. Como complementos destaca el manguito de un brillante naranja que abriga sus manos y el espléndido sombrero de copa alta, que destaca por su aderezo en azul brillante. El bello rostro de la joven de mirada profunda resaltado por un largo cuello, destacan por su luminosidad y otorgan a la joven una gran distinción.

Luís Bea y Pelayo, III Marqués de Bellamar, fue pintor de retrato y paisaje. Formó parte de la Academia de San Luís de Zaragoza desde 1928 y fue condecorado con la placa de la Academia Hispanoamericana de Cádiz.

Sus referencias artísticas son muy escasas, participando en la Exposición Nacional en 1924 con dos retratos.

ICONOGRAFÍA Retrato

FEC. REFERENCIA 1918[BP][ca]

TIPO COLECCIÓN Colección estable

EXPEDIENTE 511/1928/63

FORMA INGRESO Donación

FUENTE INGRESO Bea Marqués de Bellamar, Luís [Marqués de Bellamar]


FEC. INGRESO 25/10/1928

BIBLIOGRAFÍA 1931. Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes de Zaragoza. Año XV, Diciembre 1931, Nº14, P. 91.
1976. BELTRAN LLORIS, M: Museo de Zaragoza. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, P. 224.

VISIBLE WEB Sí



Museo de Zaragoza

INVENTARIO	10634	
DEPARTAMENTO	Sección Bellas Artes	
CLAS. GENÉRICA	Pintura	
OBJETO	Cuadro	
UBICACIÓN	SITIOS I Arqueología y BBAA / Planta Primera / Sala 16 / Pared 3	
TÍTULO	Holandesa	
AUTOR/TALLER	LAURENT, Ernest (Lugar de nacimiento: Francia, 1859 - Fecha de defunción: 1929)	
NUM. PROPIA	2058 nº 664. nº 215 y 6805 (Prado)	
MATERIA	Soporte: Lienzo	
TÉCNICA	Pintura al óleo	
DIMENSIONES	Altura = 101 cm; Anchura = 85 cm; Grosor = 8 cm Sin Marco: Altura = 81 cm; Anchura = 67 cm	
DESCRIPCIÓN	<p>Figura femenina definida por una técnica impresionista, es conocida como "La Holandesa" o "La cofia holandesa". Muestra un bello retrato en primer plano, una mujer sentada en un banco, de rostro sonriente y en reposada pose, cruza sus brazos sobre sus piernas al mismo tiempo que con sus manos sujeta una flor. Su traje compuesto de falda, blusa y una pequeña toquilla, sin ser un traje popular se completa con la típica cofia holandesa de hilo blanco que adorna su cabeza.</p> <p>Laurent en esta época pinta retratos, escenas y desnudos cuya protagonista es la mujer, temática que evolucionará a temas de tipo religioso o de un marcado simbolismo místico. En esta pintura sin embargo, el pintor quiere reflejar la imagen de una mujer sencilla, sin lujos. Una escena de ambiente típica de cualquier parque y cuya protagonista transmite una gran calidez y dulzura.</p>	
ICONOGRAFÍA	Figurativo	
INSCRIPCIONES	ang. inf. dcho.: ievres 1917 [M.A.M. SS.L.' (ang.inf.dcho.)]	
FIRMAS/MARCAS	(ang.inf.izdo.) Ernest Laurent	
DATACIÓN	1917	
HISTORIA OBJETO	1918. "Exposición de Pintura Francesa Contemporánea", Madrid.	
TIPO COLECCIÓN	Depósitos estatales	
EXPEDIENTE	511/1933/3	
FORMA INGRESO	Depósito	
FUENTE INGRESO	Museo de Arte Moderno	
FEC. INGRESO	13/02/1933	
BIBLIOGRAFÍA	1918. Catálogo de la exposición de pintura francesa contemporánea. 1870-1918. Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, p. 17, lam. nº 115. 1976. BELTRAN LLORIS, M: Museo de Zaragoza. Madrid: Ministerio de Cultura, p.226.	
VISIBLE WEB	Sí	



Museo de Zaragoza

INVENTARIO 10709

DEPARTAMENTO Sección Bellas Artes

CLAS. GENÉRICA Pintura

OBJETO Cuadro



UBICACIÓN SITIOS I Arqueología y BBAA / Planta Primera / Sala 16 / Pared 2

TÍTULO Retrato de Consolación Azlor, Condesa de Bureta
Retrato de la Condesa de Bureta

AUTOR/TALLER Escuela Neoclásica

MATERIA Soporte: Lienzo

TÉCNICA Pintura al óleo

DIMENSIONES Altura = 53 cm; Anchura = 43,8 cm; Grosor = 4,5 cm
Sin Marco: Altura = 47 cm; Anchura = 37,5 cm

DESCRIPCIÓN Retrato de mujer de tres cuartos que no es sino la Condesa de Bureta, a Doña Consolación de Azlor y Villavicencio, heroína de los Sitios de Zaragoza. Era de familia noble y muy amiga del general Palafox. Fue un personaje muy destacado durante los Sitios de Zaragoza, sobre todo se la conoce por organizar un cuerpo de mujeres para socorrer a los heridos y llevar víveres a los soldados que se hallaban en puestos avanzados. También contribuyó con sus posesiones y su posición social, a la resistencia durante los Sitios.

El dibujo es firme y el aspecto de la mujer sereno y amable. Este retrato es similar al que se encontraba en el Palacio de Sástago, aunque en ese caso aparecía de cuerpo entero. El retrato se recorta por el fondo neutro y deja ver a una mujer de mediana edad, con vestido blanco de escote bajo, su pelo en un recogido deja unos rizos que le enmarcan el rostro.

Una inscripción bajo el retrato nos dice: "ILL^o S. d^o. María Consolación Azlor y Villavencio de Ric, condesa de Bureta y baronesa de Valdeolivos. Falleció en Zaragoza el 23 de diciembre de 1814 a los 39 años, 7 meses y 12 días de edad con general sentimiento de cuantos la llegaron a conocer y trata".

Este cuadro fue donado al Museo Provincial de Zaragoza por Emilio González Llana, uno de los presidentes del Banco Popular Español.

ICONOGRAFÍA Retrato

INSCRIPCIONES Anverso
ILL^o S. d^o. María Consolación Azlor y Villavencio de Ric, condesa de Bureta y baronesa de Valdeolivos. Falleció en Zaragoza el 23 de diciembre de 1814 a los 39 años, 7 meses y 12 días de edad con general sentimiento de cuantos la llegaron a conocer y tratar [ILL^o S. d^o. María Consolación Azlor y Villavencio de Ric, condesa de Bureta y baronesa de Valdeolivos. Falleció en Zaragoza el 23 de diciembre de 1814 a los 39 años, 7 meses y 12 días de edad con general sentimiento de cuantos la llegaron a conocer y trat]

CONTEXTO CULTURAL Neoclasicismo (Edad Moderna)

DATACIÓN 1801=1833 (siglo XIX (primer tercio))

HISTORIA OBJETO 1986. 'Homenaje al General Palafox', Sala Luzán CAI, Zaragoza (17 a 25 mayo).

TIPO COLECCIÓN Colección estable

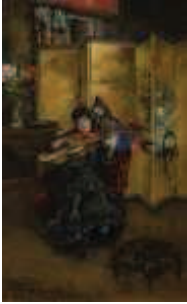
EXPEDIENTE 511/1967/4

FORMA INGRESO Donación

FUENTE INGRESO	González LLana, Emilio
FEC. INGRESO	19/10/1967
VALORACIÓN	500000 Pesetas (17/05/1986)
BIBLIOGRAFÍA	1983. VV. AA. "Aragoneses Ilustres", Zaragoza, CAI, p. 47.
VISIBLE WEB	Sí



Museo de Zaragoza

INVENTARIO	15169	
DEPARTAMENTO	Sección Bellas Artes	
CLAS. GENÉRICA	Pintura	
OBJETO	Cuadro	
UBICACIÓN	SITIOS I Arqueología y BBAA / Planta Primera / Sala 16 / Pared 3	
TÍTULO	Retrato de D ^a Isabel de Cistué y Nieto	
AUTOR/TALLER	Moore, Henry Humphrey (Lugar de nacimiento: Nueva York, 1844 - Lugar de defunción: París, 1926)	
NUM. PROPIA	437 [Nig. antig.]	
MATERIA	Tabla Óleo	
TÉCNICA	Pintura al óleo	
DIMENSIONES	Sin Marco: Altura = 36 cm; Anchura = 21 cm	
DESCRIPCIÓN	<p>La pintura ingresó en el museo por mediación de la segunda mujer de Moore, la condesa María Sabina de Goreche, cumpliendo así el deseo del artista. Representa a la primera esposa de Moore, la aragonesa Doña Isabel Cistué y Nieto, en una escena intimista y personal. Es una pintura de brillante colorido y gran fuerza expresiva, en la que la protagonista se muestra en relajada pose, sentada en un sillón y tocando una guitarra. El decorativismo y el gusto por lo oriental queda patente en detalles, como la mesita baja y la bandeja sobre el mueble, elementos que desvelan su pasión por el arte oriental.</p> <p>Moore fue un pintor norteamericano, que desde joven se sintió atraído por Japón, a donde viajó en varias ocasiones y en donde se inspiró para muchas de sus obras. Aclamado por la crítica internacional, se estableció en París, donde fue reconocido y premiado en la Exposición Internacional de 1898. Fue un excelente retratista que inmortalizó a la Reina Madre de Inglaterra o el rey Carlos III en España, aunque también gustó de retratar a personajes y tipos populares.</p> <p>En esta obra de elegancia sutil, denota el influjo de Fortuny, engalanado por una muy personal interpretación decorativa.</p>	
ICONOGRAFÍA	Retrato	
INSCRIPCIONES	Reverso: etiqueta Etiqueta de establecimiento dedicado a objetos del pintor en París: A. Bertrand L C Succ, Atelier 5, Pue Lebontoux (Botignalles. París) Etiqueta de establecimiento de pintura en Londres: Charles Robertaton, 99, Yong Acre, London Inscripciones: 'This [Etiqueta de establecimiento dedicado a objetos del pintor en París: A. Bertrand L C Succ, Atelier 5, Pue Lebontoux (Botignalles. París) Etiqueta de establecimiento de pintura en Londres: Charles Robertaton, 99, Yong Acre, London Inscripciones: 'This]	
FIRMAS/MARCAS	(ang. inf. izdo.): Humphrey Moore	
DATACIÓN	1895	
TIPO COLECCIÓN	Colección estable	
EXPEDIENTE	511/1927/13	
FORMA INGRESO	Legado	

FUENTE INGRESO

Humphry Moore, Henry [Legado testamentario]

FEC. INGRESO

18/12/1927

BIBLIOGRAFÍA

1928. Catálogo de la sección pictórica del Museo de Zaragoza. Zaragoza, p. 64 en Crónica del Museo p.38 y 39.

VISIBLE WEB

Sí



Museo de Zaragoza

INVENTARIO 54227

DEPARTAMENTO Sección Bellas Artes

CLAS. GENÉRICA Pintura

OBJETO Cuadro



UBICACIÓN SITIOS I Arqueología y BBAA / Planta Primera / Sala 16 / Pared 4

TÍTULO Retrato de Doña Carolina García Galligo

AUTOR/TALLER BERDEJO ELIPE, Luis (Lugar de nacimiento: Teruel, 28/03/1902 - Lugar de defunción: Barcelona, 17/11/1980)

NUM. PROPIA 2007.77..2 / (NIG antiguo, 2007)

MATERIA Soporte: Lienzo

TÉCNICA Pintura al óleo

DIMENSIONES Altura = 177 cm; Anchura = 137 cm

DESCRIPCIÓN Este retrato muestra a una dama zaragozana, en la que Berdejo ahonda en su personalidad dulce y serena, destacando la belleza y madurez del rostro. De sólido dibujo y con una pincelada luminosa que modela en contorno de la figura, la luz se concentra en las carnaciones y en el chal que la adorna, realizado con gran detalle. La perspectiva se concentra tan solo en el sillón que le sirve de apoyo y que el pintor muestra desde su parte posterior.

Pintor que tiene como principales maestros a Muñoz Degrain y Sorolla, fue profesor de la Escuela de Artes Aplicadas, conservador de pintura del museo de Zaragoza y académico de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luís. Sus obras participaron en numerosas exposiciones nacionales e internacionales, recibiendo diferentes galardones. Su estilo en la línea del neocubismo evoluciona desde el Art Decó a un clasicismo de perfecto dibujo, el tema preferido es la figura femenina, destacando composiciones que recuerdan la última época de Cezanne.

ICONOGRAFÍA Retrato

FIRMAS/MARCAS Ángulo inferior derecho: L. Berdejo - 1956

DATACIÓN 1956

USO/FUNCIÓN Ámbito doméstico.

BIBLIOGRAFÍA NAVARRO LÓPEZ, M.. "La pintura de Luís Berdejo López". *Sesión necrológica en memoria del Ilmo. Sr. D. Luís Berdejo Elipe*. Zaragoza (m): Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luís, 1982. pp. 9-23.

OLIVÁN BAILES, F.. "Vida del pintor Luís Berdejo López". *Sesión necrológica en memoria del Ilmo. Sr. D. Luís Berdejo Elipe*. Zaragoza (m): Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luís, 1982. pp. 25-81.

TIPO COLECCIÓN Colección estable

EXPEDIENTE 511/2007/77

FORMA INGRESO Donación/Legado

AUTORIZACIÓN Orden Ministerial de Donativo, 83/07 (06/07/2007)

FUENTE INGRESO Martínez García, Mª Rosa [Con el pleno conocimientos de sus hermanos: José Antonio Martínez García y Jesús Martínez García]



Museo de Huesca

INVENTARIO 10145

DEPARTAMENTO Sección Bellas Artes

CLAS. GENÉRICA Artes plásticas: Pintura

OBJETO Cuadro



UBICACIÓN Museo / Planta Baja / Sala7 / Valentín Carderera / Pared 3

TÍTULO Marquesa de Malpica

AUTOR/TALLER Carderera y Solano, Valentín (Lugar de nacimiento: Huesca (m), 14/02/1796 - Lugar de defunción: Madrid, 25/03/1880)

MATERIA Soporte: Lienzo

TÉCNICA Pintura al óleo

DIMENSIONES Altura = 81 cm; Anchura = 64 cm; Grosor = 6 cm
Con Marco: Altura = 101,50 cm; Anchura = 85 cm

DESCRIPCIÓN Retrato de 3/4 de la Marquesa de Malpica. Se presenta sentada y apoyando su brazo izquierdo sobre el plinto de una columna y la mano apoyada en la barbilla. El brazo derecho lo apoya sobre su falda. Viste vestido oscuro con mangas hasta el codo y abullonadas y escote de pico que le dejan a la vista los hombros. Tanto el escote como las mangas se rematan con puntillas. Sobre sus hombros estola de piel que cae sobre su falda. El peinado, de media melena con raya en el medio y tirabuzones laterales y en el moño en el que se prende un lazo rojo. Como elementos de adorno lleva anillo en su mano izquierda y pulsera en la derecha. El fondo de la composición es de un celaje enmarcado a izquierda con unos árboles y a la derecha de la composición columna sobre plinto.

ICONOGRAFÍA Retrato

INSCRIPCIONES Ángulo inferior derecho., pintado
Carderera y Solano, Valentín (1837)
Valentín Carderera / pintó 1837

CONTEXTO CULTURAL Romanticismo

DATACIÓN 1837

TIPO COLECCIÓN Depósito particular: Familia Hidalgo.

EXPEDIENTE 511/2009

FORMA INGRESO Depósito

FUENTE INGRESO Familia Hidalgo

FEC.INGRESO 05/2009

BIBLIOGRAFÍA Academia de Nobles Artes. Exposición de 1838. *Semanario Pintoresco Español*. Madrid (m): 28/10/1838, 754.

Carlos IV y toda su familia, de la colección de Valentín Carderera. *Argensola*. Huesca (m): I.E.A., 2010, 136.

COMISIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS; ARTÍSTICOS. *Catálogo de los objetos*

que contiene el Museo Provincial de Huesca 1905. 1905. 48.

VISIBLE WEB

Sí



**PRUEBA SELECTIVA PARA INGRESO EN EL CUERPO DE
FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA
FACULTATIVA, FACULTATIVOS TÉCNICOS DE PATRIMONIO
CULTURAL, MUSEOS.**

CUARTO EJERCICIO.

IDIOMA. INGLÉS.

Museum Education in the Context of Museum Functions

Cornelia Brüninghaus-Knubel

Head of Education Department, Wilhelm Lehmbruck Museum, Duisburg, Germany

What are museums for? What is the purpose of all the efforts in collecting, restoring and displaying objects? It is certainly not merely an occupational therapy for curators or those who do research in the field. It is also not only about the pride in representing the culture of a nation or of the world's common heritage. In fact, this is undertaken in order to make the museum's knowledge and collections known to the public, to people of all ages and backgrounds, and to let them participate in knowledge and culture. Consequently it is important that every action of the museum should aim to serve the public and their education.

Museums add special values to the formal school and college education system, as part of the informal sector of education. They enlarge the formal education and offer different ways of learning, enjoying and discussing. All museum professionals, whatever their particular job or specialization, need to have a strong belief in the need to share with as many persons of all ages or social levels as possible knowledge of the importance of discovering and understanding the roots of mankind and their creation of culture as well as the natural heritage of our planet.

Continuing education for people of all ages, from very young children to older retired people – from under three to over ninety-three - can take place in museums: The individual enjoys the opportunity for open, informal visiting and for communication with others (in a way that is different from theatre and concerts) while groups have different experiences from those of their usual learning environment. Educational services in

museums also enhance and complement the understanding and enjoyment of the collections and displays. Because it is a crucial part of the overall objectives of the museum, education should be regarded as one of the main goals in the museum's policy. Without such a policy commitment, museum education tends to become viewed as a mere marketing ploy aimed at increasing visitor numbers.

Collections and education

Taking into account the close relationship of all museum functions, the issues of museum education have above all to be considered in relation to the nature of the collections. Whether made up of artefacts or natural history specimens, technical objects or archival material, every collection requires thoughtful analysis, working together with the scientific staff, in order to develop a specific and relevant educational orientation. As soon as the aims are defined, educational programmes can be designed to promote better understanding of the objects and other aspects of the museum's curatorial and scientific mission.

This must be done for both museum education teaching sessions or for the educational orientation and content of the displays and exhibitions, both permanent and temporary. Each step should be guided by the responsibility towards both the visitor and the nature and message of the collections and objects. Also the choice of objects for the public displays and exhibitions depends on the themes that are inherent in the collection

and are at the same time of interest to the public. This is likely to vary according to the different target groups to be addressed, to particular contemporary issues, or to the special needs of society.

The objects or specimens in the museum's collection carry all sorts of information. Find out which are relevant for your different visitor groups and which content is important to convey. Then, use this knowledge to decide upon the programmes to be set up and the methods by which the learning processes can be accomplished.

Heritage and education

Furthermore, for many museums, especially community-related ones, knowledge of local traditions and regional culture are crucial when establishing a museum policy which combines the museum's educational and curatorial work. Different museums preserve an extraordinary range of heritage of different kinds, e.g. reflecting national or international sources and values. In a period of unprecedented speed of change, today people are very often on the brink of forgetting or neglecting their own history and cultural traditions and lack knowledge about other cultures and the wider world heritage. A museum is the perfect place to promote and encourage awareness of the natural, cultural and artistic heritage, through the research carried out by museums and others on the material and immaterial culture studied and preserved by the museum and through the opportunity to educate visitors

Developing and Managing Museum Education

If the museum sees itself as an institution with a strong social and educational commitment, the establishment of an effective educational service ought to be seen as a matter of course. As long ago as 1965 the 8th General Assembly of ICOM adopted as official ICOM policy a declaration,

that in view of the greatly increased significance of the educational and cultural role of museums, they should employ specialist museum education staff – either qualified teachers who should then be given additional training in the basic disciplines of the museum or academic (including curatorial) personnel who should be given additional training in educational methods.

Unfortunately nearly forty years later, education is very often still regarded as of only secondary importance. Even where there is a specialist education department this may well have a low position and status in the museum's departmental hierarchy. The best examples of visitor-oriented museums have had museum educators appointed and already working in the museum's development team long before the official opening. However, there are still many museums that survive without any education department. Even if they become conscious about their obligations towards the public and decide to create an education department, very often these start off with just one person. This lone professional is then expected to carry out all the different tasks described above.

What kind of person must this be? In most countries, there is no specialist training which prepares people for the museum education profession. Instead, the best present-day museum educators have qualified (usually at postgraduate level) in many different fields during their careers. Many have studied the subject matter of the museum they work for – e.g. archaeology, biology, history, physics, or studies in education or psychology will have provided the basic pedagogic knowledge, for it is vital for the educator to be respected academically by his/her curatorial colleagues. In addition museological training is absolutely necessary, whether through specialized (postgraduate) courses or through experience as a trainee in a museum. Some courses of teacher training may be

suitable, but it is important to understand that learning in the museum can be very different from learning in schools, particularly where the country has a tradition of very formal school teaching and learning.

Once a museum has decided to establish an education service and has found a suitable candidate to run it, the new education officer has to set up a structure and decide on a policy and programme. This has to be realistic in terms of what can be accomplished according to the museum's situation, particularly the staff, time, space and finance available. As a minimum, an effective education service requires a full-time professional head who is capable of handling the management and administrative aspects of the job as well as taking part in the teaching and other educational work.

Long experience shows that while a single education officer is better than nothing, one person will not be able to carry out every necessary task, especially once schools, colleges, parents and the wider public recognise the value of the educational programmes offered by the museum. It is inefficient and uneconomic for a highly qualified education officer to have to undertake routine secretarial jobs such as taking bookings, distributing publicity material or printing teaching and learning materials because of the lack of necessary administrative assistance.

Public demand for the educational services is likely to make it necessary to engage additional specialised staff for guiding, teaching and for conducting the educational workshops and other activities. Freelance or part-time staff can undertake many of these functions under appropriate contract arrangements and supervision. However, such staff must be trained by the education officer or other experts in order to maintain quality standards. This training and continuing professional development needs to cover a wide range of topics, including current knowledge of learning theory and psychology, and

information on new research in the museum's subject matter, as well as communication, presentation, and any relevant special aspects of the job, such as historical crafts and techniques. Therefore the museum educator must be a leader or manager as well as a true team player.

Networks inside and outside the museum are essential for the educator's work. They can help with the orientation towards the public, and they may be a source of new alliances and thus broaden the educator's professional horizon and thus the service provided. Most important, they can facilitate problem-solving. Here, networking with other museum professionals should be emphasised, especially for inexperienced museum educators.

Communication with other museum workers both inside the museum and elsewhere can be particularly valuable in relation to the exchange of ideas, advice and know-how. These communicative efforts keep the museum educator up-to-date with contemporary issues, studies and discourse, thus enabling him or her to meet the needs of the profession and those being served. Outside networks can be joined at the national (e.g. museum association) or international (e.g. International Council of Museums (ICOM) and its specialised international committees) level. If none of these are suitable or accessible, other networks can be created on your own initiative. In addition to such professional contacts a lot of time and patience needs to be devoted to establishing personal contacts locally: as an expert in communication, the museum education officer can link institutions and people, groups and individuals and open pathways for co-operation.